



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2023-00179216--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente expediente por el cual el Ing. Alberto Fabián GÓMEZ, eleva solicitud de ASPIRANTE A ADSCRIPTO en la Asignatura SÍNTESIS DE REDES ACTIVAS del Departamento ELECTRÓNICA; y

CONSIDERANDO:

Que se eleva el Plan de Trabajo de la ASPIRANTE A ADSCRIPTO en la Asignatura SÍNTESIS DE REDES ACTIVAS del Departamento ELECTRÓNICA;

Que el Ing. Alberto Fabián GÓMEZ es Ingeniero Electrónico, como consta en su Título otorgado por la Universidad Nacional de Córdoba;

La propuesta de tribunal para juzgar el desempeño del Ing. Alberto Fabián GÓMEZ;

Lo aconsejado por la Comisión de VIGILANCIA Y REGLAMENTO;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Aprobar el Plan de Trabajo y admitir al Ing. Alberto Fabián GÓMEZ (D.N.I: 22.976.093) como ASPIRANTE A ADSCRIPTO para la asignatura SÍNTESIS DE REDES ACTIVAS del Departamento ELECTRÓNICA.

Art. 2º).- Designar a los siguientes docentes como Miembros del Tribunal que deberá juzgar los 2 (dos) años de Adscripción en la asignatura SÍNTESIS DE REDES ACTIVAS del Departamento ELECTRÓNICA.

Miembros Titulares:

Ing. Pablo Alejandro FERREYRA

Ing. Cesar REALE

Ing. José AMADO

Miembros Suplentes:

Ing. Oscar VANELLA

Ing. Rodrigo BRUNI

Art. 3º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese y gírense las presentes actuaciones al Área Apoyo Administrativo a la Función Docente, Departamento de Adscripciones a fin de notificar al interesado.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS CATORCE DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

NB/Mbl